

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XVII.—Número 6.278

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España.  
Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA, JUEVES 30 DE MARZO DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

COLABORACIÓN

## TODOS O NINGUNO

Los subalternos de Instrucción Pública

Son como siempre, los humildes, los necesitados, los pobres, los que han de resignarse a vivir desamparados de todo el mundo, de la sociedad, de los gobiernos y de las leyes. Es cierto que cumplen, como los otros, con el ineludible deber social que es el trabajo. No importa, son inferiores. Si hoy a penas ganan para no morir de hambre y mañana se verán obligados a quedar en el arroyo por cumplir la edad que la ley señala, allá ellos, que sufran el hambre, que perezcán. Nada importa eso a los hartos y a los encumbrados. ¡Son inferiores! Es cierto que tienen necesidades que satisfacer en el mismo grado que los demás y que son tan dignos como cualquier otro hombre, sea de la categoría que sea. No importa, son inferiores. Para ellos, los sueldos mezquinos, el tú denigrante, la desconsideración y el olvido. Así está escrito en los sagrados vedas del régimen social en que vivimos.

Y no busquen que las castas superiores (!) se levanten indignadas para protestar contra esas injusticias y para ampararlas con su cooperación decidida, porque sólo encontrarán por todas partes el vacío. Para los que tenemos un sueldo respetable son todas las garantías, como en el de jubilación y muerte. Nos hemos cuidado muy bien de poner los puntos sobre las íes, alegando las necesidades de la familia, las exigencias del decoro, la llamada posición social, como si hubiera algún hombre que, por naturaleza, tuviera necesidades de familia inferiores, y un decoro inferior al de los demás. Y no solamente los dejamos relegados a la miseria sino que añadimos a esa terrible angustia la desconsideración, cuando no el desprecio ó la orden despotica. Y ellos no tienen más recurso que someterse hasta que llegue la hora de las grandes reparaciones. Pero si ellos callan, porque una fuerza brutal les obliga a callar, yo protesto, lo mismo contra el desamparo en que se les deja como contra la desconsideración de que son objeto en todas partes.

Una ley del ex-ministro señor Burell sobre los empleados de Instrucción pública deja eliminados de las ventajosas del retiro ó de la jubilación á los subalternos cuyos sueldos sean inferiores á mil quinientas pesetas. Precisamente todo lo contrario de lo que debiera ser. El que sólo disfruta de un sueldo mezquino es el que debiera tener mayores garantías para el caso de jubilación ó de muerte. Pero no, en los gobiernos había todavía á través de los siglos, el régimen de las castas, en las que nos encontramos con la infamante escala de cero hombre, (esclavos), un cuarto de hombre (impuros), medio hombre (burgués), dos tercios de hombre (guerrero), y hombre entero (nobles, príncipes y reyes). Los subalternos de Instrucción pública, conserjes, bedeles, porteros y mozos, no tienen para los señores ministros más que una insignificante parte alcaudada de hombre. Son todavía los impuros. ¿Para qué ocuparse de su jubilación y de su muerte? Al cumplir los sesentecincos años, al arroyo. Sólo se guardan los blandos almohadones para los que han podido vivir con ciertas comodidades y hasta con hartura.

Señor ministro de Instrucción pública, como las ideas liberales entrañan las ideas de humanismo y de justicia, esperan de vuestro gobierno los subalternos de Instrucción pública, cuyos sueldos no llegan á mil quinientas pesetas, que se les equipare con los subalternos de Universidad, á los cuales no se les jubila á ninguna edad, ó bien que, en caso de jubilarlos á los sesentecincos años, como ordena la ley del Sr. Burell, se les conceda un retiro suficiente para vivir sin verse obligados á tender la mano por calles y plazas ó á servir de insoportable carga á parientes también necesitados. O todos ó ninguno.

En la sesión del Congreso del día 22, el diputado radical señor Giner de los Ríos levantó su voz en favor de estos desheredados, como no podía menos de ser tratándose de un gran espíritu como el suyo, libre de convenciones ridículas y bien persuadido de que la persona humana surge igual para todos los hombres desde el fondo de todas las categorías. El Presidente del Consejo de ministros, por su parte, ha prometido ya á una comisión de estos subalternos atender sus justos deseos. Sólo falta que el ministro de Hacienda tenga el buen sentido de no poner obstáculos á la petición para que sea pronto un hecho lo que la razón y la justicia demandan.

¡Ah, cuántas ruedas es preciso mover para que tome carne y vida la más insignificante exigencia del derecho! Y si se trata de los pobres y de los desheredados ¡cuánto cuesta hacer abrir los párpados al sofocamiento de la casta superior que dijere ó dormita sobre el blando almohadón de la fortuna y de la posición social! Pero ya estamos en el umbral mismo de esa nueva era en que es preciso escuchar á los que hablan, queríanlo ó no los que disponen del poder y de la fuerza. Son á millones los subalternos que tienen sed de vida y de justicia, de consideración y de respeto. Y el mundo nuevo que llama ya á nuestras puertas apagará esa sed hasta hoy insaciada, plenamente y á todas horas.

B. Champaur

El señor Mengániz?  
—Servidor de usted. Tome usted asiento... Haga el favor de coger esa silla.  
—¡Oh! No me basta; necesito todos los muebles de la casa. Vengo á embar-

## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

# EL DEBATE FERRER EN EL CONGRESO

### Mayor animación.—Comentarios y cálculos.—Plaga de fotografías.

Madrid 29 (9 15 n.)  
Hoy, todavía se nota mucha más animación que en los dos días anteriores. Los que poseen papeleta acuden al Congreso con muchas horas de anticipación, á fin de alcanzar los mejores puestos en la tribuna.

Desde las primeras horas de la mañana siguen haciéndose muchos comentarios sobre las derivaciones del debate y cálculos aproximados sobre la duración del mismo.

En la puerta del Congreso se ha estacionado un crecido número de fotografías que van impresionando placas á medida que llegan los políticos más conspicuos.

**Canalejas y Romanones conferencian**  
En seguida de llegar el señor Canalejas al Congreso, celebró una conferencia con el Presidente de la Cámara, señor conde de Romanones.

Dicha conferencia se cree que se celebró para ponerse de acuerdo respecto á la marcha del debate.

**Aspecto de la Cámara.—Ni un puesto vacío.**  
El aspecto que ofrece la Cámara, pocos momentos antes de dar comienzo la sesión, es sorprendente. Tribunas y escaños están todos ocupados. Nunca habíase visto tanta gente en la Cámara.

Las tribunas están abarrotadas de personas que impacientes esperan el desarrollo del debate.

**Empieza la sesión**  
A las 3'45 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul tomaron asiento los señores Canalejas, Ruiz Valarino y Gasset.

**Soriano reanuda su discurso.—Examen de testigos.**  
El señor Soriano reanuda su discurso. Pide á la Presidencia que se conceda la palabra al señor Nogués, para que lea la carta del secretario del Ayuntamiento de Premiá que citó en su discurso de ayer.

El señor Romanones no accede á la petición.

El señor Soriano señala varios datos en los cuales se afirma que los que declaraban lo hacían obligados.

Dice que el proceso fué amañado, como igualmente todos los documentos que se dijo se encontraron en la casa de Ferrer, al verificarse el registro.

Añade que al criado de Ferrer se le propuso que declarara en contra de su amo y se le redimiría del servicio militar.

Hace resaltar el interés de los señores Maura y Lacierva para que se desglosara del proceso varias piezas á fin de que saliera de relieve la figura de Ferrer.

**La sugestión de Maura y Lacierva.—Desde la tribuna interrumpen al orador.—Grave incidente. Comandante expulsado de la tribuna y detenido**

El señor Soriano dirigiéndose á los señores Maura y Lacierva, que ocupan sus respectivos escaños diceles: Vosotros no pudisteis evitar la sugestión cuando el señor Salillas en un discurso después del atentado de la calle Mayor, os dijo que habíais estado cobardes absolviendo á Ferrer en el proceso que se siguió por el citado atentado. Vosotros asentisteis, reconociendo la influencia que ejercisteis en la absolución á pesar de las condenaciones de los tribunales de justicia. Añade que el tribunal que juzgó á Ferrer en el proceso de la calle Mayor no le condenó por miedo.

El señor conde de Romanones advierte al señor Soriano que respete á los tribunales.

El señor Soriano dice que Maura en el Congreso al recordar una frase del señor Sagasta dijo que en España está todo tan corrompido que la espada de la justicia puede convertirse en una especie de gaza...

(Desde la tribuna de la presidencia se escucha una voz que gritando dice: ¡Pero no la de los tribunales militares!)

Estas palabras son causa de que se promueva un escándalo monumental.

La confusión en la tribuna y en el hemicycleo es tan grande que se hace imposible restablecer el orden.

Al principio ignórase quien ha profanado las citadas sacras. Después se vé que los ugiers sacan de la tribuna á un militar que resulta ser el comandante de Artillería don Salvador Orduño.

La presidencia logra á fuerza de campanillazos restablecer el orden.

**El señor Orduño detenido.—Lo que dice**  
El señor conde de Romanones ordena la

detención del interruptor y que sea conducido al despacho de los señores secretarios.

Inmediatamente acudieron los señores Canalejas, Aznar y el Capitán general de Madrid.

El comandante señor Orduño dijo á los citados señores que no se pudo contener al oír las frases que el orador había vertido.

### En libertad

El detenido después de dar las explicaciones de su conducta, fué acompañado por los secretarios del Congreso hasta la puerta, quedando en libertad.

**Continúa el discurso del señor Soriano.—Tiempos análogos**

El señor Soriano prosigue su interrumpido discurso sosteniendo la tesis de que se fusiló á Ferrer en Barcelona ya que no se le pudo fusilar en Madrid.

Dice que los tiempos que reinaron los conservadores fueron análogos á los de Narvaez.

Añade que es una guapeza eso de liarse la manta á la cabeza...

La Presidencia protesta de estas palabras.

El Sr. Soriano.—Son frases del ex-ministro de la Gobernación señor Lacierva; pero si S. S. quiere, igual da, diremos que es una arrogancia.

Respecto á los lerrouxistas dice que primeramente fueron detenidos, siendo después libertados los directores de este partido, pues consideraron que era injusto atribuirles la responsabilidad de los sucesos acaecidos.

Es raro, dice, que la causa en que aquéllos estaban encartados no se fallara hasta el mes de marzo siguiente á los sucesos, mientras que la de Ferrer se tramitó en seguida.

Recuerda que el diario «El Progreso» hizo una campaña contra la guerra del Rif y que después se arrepintieron los directores del lerrouxismo, diciendo que Emiliano Iglesias no era el Director del citado diario en aquel entonces, añadiendo luego, que la guerra les parecía justa para reivindicar el honor del ejército español.

(Grandes rumores.)  
Este es el proceder de estos tremendos revolucionarios.

Después el orador da cuenta de los antecedentes del Juez especial señor Negri, afirmando que estuvo sometido á Tribunal de Honor y que fué absuelto por mayoría de votos.

Trata luego del auditor de guerra señor Pastor, el cual, dice, confesó que no había sido coronada por el éxito la empresa de buscar á los instigadores y á los directores de los sucesos.

El ministro de la Guerra general Aznar interrumpe al orador diciendo: Cumplió con su deber.

(Rumores.)  
Termina el señor Soriano pidiendo la revisión del proceso Ferrer y que se abra una información para depurar la conducta del Gobierno conservador; porque si la independencia de los tribunales es absoluta, cómo se explica que se fusilara á Ferrer y á otros muchos, en tiempo de los conservadores y no se fusilasé á nadie al subir los liberales al poder?

Es indudable pues ó que delinquiró el partido conservador ó que delinquiró el partido liberal, y en último caso, cómo cayó el Gobierno del señor Maura, si no fué por los fogosos discursos de Moret, Canalejas y la sombra de Ferrer que no podía separarse del señor Maura?

**Ruiz Valarino contesta.—Los fallos de los tribunales deben respetarse. Protestas de los republicanos.**

Terminado su discurso el señor Soriano, se levanta á hablar el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

Comienza declarando que los fallos dictados por los tribunales, deben respetarse y sólo debe pedirse su revisión cuando se ve claramente que con conciencia punible el tribunal ha faltado á las leyes al dictar aquéllas.

Dice que siempre los fallos deben respetarse, aunque los tribunales hayan errado.

(Los republicanos protestan. El señor Canalejas y la mayoría aplauden.)  
Sigue el señor Ruiz Valarino juzgando la cuestión bajo el punto de vista legal y estudiando detenidamente todos los incidentes del proceso.

Sostiene la competencia del tribunal que juzgó á Ferrer, toda vez que se trataba de una rebelión ó sedición de puro y exclusivo carácter militar.

**Los sucesos fueron contra el Gobierno**  
Lo indudable, dice el señor Ruiz

Valarino, es que los sucesos de Barcelona fueron contra el Gobierno y los poderes constitutivos y causaron bajas al Ejército.

Varios diputados: ¿Y el desglose? (Rumores.)  
El desglose obedeció no á una arbitrariedad sino á una prescripción legal.

El señor Alborno: ¡Fué una infracción legal! (Más rumores.)

El señor Ruiz Valarino: Verá S. S. El Código de Justicia Militar artículo 403, apartado tercero, habla de piezas separadas.

Defiende al Juzgado militar que intervino.

Transcurridos los plazos concedidos en los edictos, solicitaron varios declarar, entre ellos Soledad Villafranca y los hermanos de Ferrer.

La cosa no podía ser ya. Minuciosamente juzga que tan activo como acertado estuvo el Juzgado hasta llegar al Consejo de Guerra. Demuestra que en este se obró legalmente estimando tan honrada é íntegramente la conciencia de los juzgadores que ni siquiera es susceptible de discusión.

Termina asegurando que se observaron todas las formalidades legales en forma extrema en este proceso. Cuanto se puede pedir respecto á pruebas se tuvo en cuenta tanto en calidad como en cantidad.

(Grandes aplausos de la mayoría.)  
**Discurso de D. Melquíades Alvarez.—Expectación**

Se levanta el diputado republicano don Melquíades Alvarez.

(Se produce en la sala un gran silencio.)  
(Existe verdadera expectación.)

Empieza su discurso diciendo que al tratar el asunto está de acuerdo con el Sr. Soriano.

El proceso Ferrer es algo más que un símbolo de lucha entre dos partidos, que ha conmovido profundamente á la opinión que eleva su formidable grito de protesta.

Nada he visto que dañe ni agravié á la Patria ni al Ejército.

La protesta del Extranjero no podía dañar á España.

Por eso todos unidos, liberales y republicanos, pedimos la caída del Poder del señor Maura como necesaria para volver la tranquilidad al país y el prestigio á nuestro nombre.

Nunca creímos que la protesta de Europa procediera de una despreciable turba de anarquistas, sino del producto de una solidaridad humana que conmueve á los pueblos de Europa, que encolerizada, pedía la unión jurídica de nuestro país á los pueblos cultos.

(Grandes protestas.) (Aplausos de los republicanos.)

**Ferrer es inocente.—La sentencia es injusta**  
Cree que se condenó á Ferrer siendo inocente, sin cogerle con las armas en la mano.

A mí, amante de mi Patria, me preocupa la condenación de Ferrer y me preocupa la inquietud por que se pudiera haber condenado á un inocente. No podría creer yo esto. Yo sólo podría censurar el tremendo error político del señor Maura comprometiendo los intereses que se le encomendaron.

(Grandes rumores.)  
He estudiado el proceso y claramente os digo que podré equivocarme en mi vida profesional, pero á vosotros gobernantes, representantes de un país, os digo que he adquirido la convicción de que Ferrer es inocente y que la sentencia es injusta.

(Grandes protestas.) (Frenéticos aplausos de los republicanos.)

**Protesta del ministro de la Guerra**  
El general Aznar, de pié protesta á grandes voces.

El Presidente señor conde de Romanones: Invito á S. S. que respete los tribunales.

D. Melquíades Alvarez: No adulo y respeto el Ejército. Por ello señalo los errores y voy á probar el calificativo de injusto.

Emana de una ley restrictiva y arcaica y de las autoridades militares que la interpretaron en sentido restrictivo.

El ministro de la Guerra: ¿porqué no pide S. S. la modificación?

D. Melquíades Alvarez: Es culpable el partido conservador por su intervención: primero, absteniéndose y después, no aconsejando la más elevada de las gracias.

(Muy-bién)

Señala los males que acarrear á los pueblos las malas leyes.

**Defectos del Código Militar**  
El Código de Justicia Militar es anacrónico y bárbaro. Define el delito vagamente siendo estas formas propias de pueblos medioevales. Por ello he dicho que las sentencias de los tribunales militares á veces son ultrajes escandalosos á la santidad del derecho.

(Gran expectación.) (Se oyen fuertes protestas.)

Continúa el orador: No son preventivos. Es la misma ley, contra la voluntad de los juzgadores, que los hacen incurrir en el error.

(Nuevos rumores.)  
Señala varios defectos para probar las afirmaciones hechas.

**La condena de Clemente Garcia**  
Sobre estas leyes se ha podido condenar á muerte á Clemente Garcia por el hecho de llevar tres piedras á las barricadas y bailar con una momia, lo cual no tenía ninguna relación con el primer hecho.

Señala otros defectos que colocan al reo en la imposibilidad de defenderse. Esa bárbara ley ha servido para condenar á Ferrer.

(Rumores.)  
**Insiste en sus afirmaciones**

Insiste en sus afirmaciones sosteniendo la inocencia de Ferrer. Examina extensa y latamente el proceso para apoyar sus argumentos, rechazando, como el señor Soriano, el testimonio del barberillo de Masnou.

Aceptando estas declaraciones sólo puede atribuirse á Ferrer el delito de inducción á rebelión militar.

El Juez de Premiá de Mar está conforme con esto y así califica el delito en 12 ó 16 de agosto. Hace propia calificación el Juez militar en el sumario.

**Contra Lacierva.—Ambientes de odios**  
Dice luego el orador que según los periódicos un ministro de la Gobernación conservador pensó en conmemorar la detención de Ferrer acuñando una medalla.

El señor Lacierva: ¡Eso es ridículo!  
Don Melquíades Alvarez: ¡Y lo califica de acto de civismo! Como se trataba de Ferrer no importaba quebrantar el secreto del sumario publicando en la prensa documentos apócrifos inspirados en odio contra el reo.

¡Ah señor Maura! Cuando la licencia cuenta con la complicidad del Poder desbandándose los términos degeneran en odios salvajes.

Esto pasó aquí; ni se respetó la santidad del hogar ni las conveniencias para vengarse de Ferrer.

Desde ese momento dejó de ser Ferrer un ciudadano respetable, para convertirse en un ser anarquista y abominable, en fin era un ser execrable.

Por eso dije que con ese ambiente de odios el tribunal militar se hallaba sugestionado y falto de la necesaria independencia.

Pide después que se suspenda el debate hasta mañana.

Se accede, reservándosele la palabra para mañana.

**Impresiones y comentarios**  
D. Melquíades aplaudido.—Los conservadores contrariados.

Madrid 30 (2'15 m.)  
Después de la sesión se hicieron vivísimos comentarios del resultado de la misma.

Al salir don Melquíades Alvarez á los pasillos, un grupo formado de bastantes amigos políticos y particulares de aquel diputado, le aplaudieron.

Los conservadores se mostraban contrariados por haber suspendido la sesión sin que contestara el Gobierno hoy mismo á las graves acusaciones lanzadas por don Melquíades Alvarez.

Ello equivale—decían—á mantener por 24 horas un ambiente de acusaciones injustas que pueden ejercer influjo sobre la masa indocta.

El Gobierno decía que no se podía obligar á que terminase el señor Alvarez cuando se había dicho que se halla enfermo.

**La actitud del ministro de la Guerra**  
Se comentó también la actitud de parte de la mayoría con el ministro de la Guerra general Aznar, al interrumpir este á don Melquíades Alvarez.

El general Aznar se mostraba satisfecho. Después de la sesión conferencia con el señor conde de Romanones.

CORRESPONDENCIAS

## DESDE BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal)

Barcelona 29 (6 t.)

Todos los comentarios versan sobre el debate Ferrer; oyéndose de muy diversos tonos según el color político de quien los hace.

Si bien se sigue con interés el desarrollo del debate, éste no ha producido la expectación que se esperaba.

—Algunas personas de reconocida significación catalanista han conferenciado con los señores Alberto Rusiñol, Martí y Juliá y Laporta á fin de que interpongan sus buenas oficiones para restablecer la cordialidad entre los elementos autonomistas de Cataluña.

—Ha fallecido el ex-alcalde de Tarragona D. Avelino Morera.

—El 1.º de abril empezará en el Palacio de Bellas Artes la recepción de las Obras que se presenten para concurrir á la VI Exposición Internacional de Arte.

Los próximos conciertos Weingartner que se celebrarán en el Liceo, despertarán gran interés entre los aficionados á las grandes ejecuciones orgánicas, que recuerdan con fruición los rasgos geniales del eximio maestro. Los selectos programas que ha de interpretar, con la colaboración de la notable soprano de la Opera de Viena Lucile Marcel y de la orquesta del Liceo, añaden mayor prestigio á la calidad de esos dos conciertos, en los que podremos oír cuatro *lieder* y la «Sinfonía número 2» del propio Weingartner.

—El 4 de abril en el Teatro Romea se celebrará una solemidad artística organizada por la Federación femenina contra la Tuberculosis, á beneficio de los niños pobres.

Se ha celebrado un Consejo de Guerra para fallar la causa instruida contra un sargento y un escribiente de oficinas militares, acusados del supuesto delito de falsificación de documento militar.

El hecho que motivó la instrucción del sumario es el siguiente.  
Hace algunos meses se tuvo conocimiento de que algunos emigrantes habían embarcado con pasaportes militares falsos, habiéndose encontrado uno de dichos documentos con las firmas falsificadas de los generales Santiago y Rodríguez. El impreso era distinto de los que se expiden por la Capitanía general.

El Fiscal ha pedido para los supuestos falsificadores la pena de 14 años y 1 día de prisión; y defensores la libre absolución, fundándose en la falta de pruebas.

En la sesión municipal de mañana se designará á los concejales que deberán ir á Madrid para tratar con los delegados del Gobierno, del asunto de la traída de aguas.

L. P.

## LA HUELGA DE LOS MARINEROS

París 26.—El diario de la navegación *Neptuno*, que se publica en Amberes, dice que los rumores que circulan sobre una gran huelga general é internacional de marineros reune pocas probabilidades de éxito, porque los belgas y los alemanes no la secundarían.

En cambio, cada día parece más verosímil la huelga de los marineros ingleses, que sería de tremendas consecuencias, lo mismo para la Gran Bretaña que para el Continente, á causa de la falta general de marineros y de la perturbación que sufriría el tráfico comercial.

## UN BUQUE 'APESTADO'

Tánger, 25.—El vapor italiano «Stella» con 700 peregrinos mahometanos, estuvo aquí hace tiempo sometido á cuarentena y salió después para Beirut (Siria). En Beirut le sometieron á cuarentena nuevamente porque se supo que en la travesía habían muerto de cólera varios pasajeros.

Irritados por la imposibilidad en que se veían de desembarcar, los peregrinos se amotinaron y obligaron al capitán á volver á Tánger, donde se espera al temible buque el día 27.

La alarma, ante la amenaza de tan gran peligro, es aquí inmensa.

Hoy se reunió el Consejo sanitario, bajo la presidencia del ministro alemán, y acordó oponerse terminantemente á la entrada del «Stella» en nuestro puerto.

Se teme que, ante esta nueva decepción, se subleven los peregrinos y sea necesaria la intervención de la fuerza armada.

## EL ALCOHOL DEBE SER CARO

Londres 25.—M. Lloyd Georges, en un notable discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes ha demostrado que el aumento de derechos sobre el alcohol ha provocado en Inglaterra una plusvalía de 45 millones de pesetas.

Este aumento en los ingresos coincide con una disminución de 14 millones de litros en el consumo, y con un decrecimiento en las condenas de los Tribunales por los delitos derivados de la embriaguez.

Hombre, no bebas más!  
—Bebo para olvidar mis penas.  
—Pero, ¿no ves que te estás matando?  
—¡Es verdad! ¡Es verdad! Te prometo que no volveré á beber.

Al cabo de dos días:  
—Pero no me prometiste que...  
—Es que ahora bebo para olvidar la pena de no beber.





**La Señora**  
**D.ª María Margarita de la Concepción Ferrer**  
**Y SERRA DE MARINA**  
FALLECIÓ EN BINISALEM EL DIA DE AYER  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**O. E. P. D.**

Su afligido hermano, sobrinos, sobrinas, sobrino político, sobrinas políticas, primas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana viernes día 31 en la parroquia iglesia de Binisaalem. No se invita particularmente. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

*Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Glorina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.*

**Géneros blancos y negros**  
Mantillas • Chales • Damases • Lanás  
**RECIBIDO**  
Los artículos de Primavera  
**Sastrería-Camisería**  
La mejor surtida y más barata  
**Grandes Almacenes S. JOSÉ**

**Hablando con el Director**  
**de la "Isla Marítima,"**

**El «Rey Jaime I»**  
De regreso de su viaje á Génova ha llegado á Palma nuestro distinguido amigo el Director de la *Isla Marítima*, don Sebastián Simó.  
En su despacho de las oficinas de la calle de Palacio le hemos dado la bienvenida. Con la deferencia que siempre tiene para con los periodistas, el señor Simó nos ha expuesto las impresiones de su viaje á la ciudad donde se construye el nuevo vapor *Rey Jaime I*, y que son de interés para nuestros lectores.  
El viaje, como ya es sabido, obedeció á girar una visita de inspección á los trabajos de construcción del citado buque.  
Los trabajos, nos ha dicho, se encuentran en la actualidad bastante atrasados, pero se les imprime una actividad muy grande, lo que permitirá que pueda ser entregado para la fecha señalada, que es la de 20 de junio.  
El señor Simó nos ha enseñado las fotografías del buque tal y como se encuentra en la actualidad. Por ellas hemos podido hacernos cargo del estado de los trabajos.  
El *Rey Jaime I* se ve en la fotografía que será un buque elegantísimo de corte esbelto y que superará á todos los de la flota de la *Isla*.  
El pasado domingo le fueron colocadas las cuatro calderas.  
El buque tendrá dos hélices que le imprimirán un andar de 18 millas.  
El tonelaje del mismo será de 2.000 toneladas y tendrá 94 metros de eslora.  
Nos ha añadido el señor Simó que el día 20 del próximo mes de mayo será botado al agua.  
A dicha importante operación piensa asistir el señor Simó acompañado de algunas personas de la Junta Directiva de la compañía.  
**Las nuevas oficinas de Barcelona**  
Como quiera que nuestro amigo ha permanecido en Barcelona durante varios días á causa de la interrupción que han sufrido los vapores debido al temporal, le hemos interrogado acerca del estado en que se encuentran los trabajos de las nuevas oficinas de la *Isla* en dicha ciudad.  
Cree, el señor Simó, que los trabajos terminarán á mediados del próximo mes de abril y que el despacho se abrirá al público á primeros de mayo.  
**El vapor de Cabrera**  
Al salir nosotros del despacho del señor Simó, entraba á visitarle el Administrador principal de Correos don José García Sansaloni.  
La visita tenía por objeto saludarle y al propio tiempo tratar sobre la conveniencia de poner en vigor la disposición de la Dirección general de Comunicaciones, que ordenaba el cambio de itinerario en la hora de salida del vapor correo para la isla de Cabrera.  
La entrevista ha dado por resultado que, desde el día 1.º de abril próximo, el vapor correo *Ciudad de Palma* saldrá de este puerto á las siete de la mañana en

vez de las nueve como lo efectúa actualmente.  
Así nos lo comunica en atento B. L. M. que hemos recibido esta tarde nuestro querido amigo Sr. García Sansaloni.

**- Gacetillas -**  
**Donativo.**—D. J. Sureda Massané ha donado para la Biblioteca del «Centro Balear» de Buenos Aires ejemplares de los varios folletos de que es autor.  
**Disposición.**—El Alcalde ha dispuesto que á todos los barrenderos, así oficiales como libres, que no hayan satisfecho sus descubiertos el próximo lunes día tres de abril, les sea quitado el barrio, sin que puedan ocuparlo de nuevo los mismos interesados.  
**Obra.**—El señor Vice-Cónsul de la República Argentina en esta ciudad, correspondiendo á los deseos del señor Cónsul general de aquella república en España, ha «enviado al señor Presidente del «Círculo Mallorquín» para la Biblioteca de esta sociedad, un ejemplar de la monumental obra de Blasco Ibañez «La Argentina y sus grandezas».  
**Congregación.**—En Ibiza se ha fundado una Congregación Mariana por jóvenes.  
**Muchachos.**—Anoche fueron detenidos tres muchachos que promovieron alboroto en la calle.  
**Depositado.**—Lo está en el cuartelillo de la guardia municipal á disposición de su dueño, un reloj con su correspondiente eadana.  
**Ensayos.**—Esta noche comenzarán los de orquesta en el «Círculo Mallorquín».  
**Subastas.**—El día 3 de abril, á las once, tendrá lugar en la Delegación para la venta de un carro ordinario, unas guarniciones inglesas y una mula negra.  
El día 4 del mismo mes se verificará otra subasta para la venta de un caballo inglés, unas guarniciones y un caballo entero.  
**Bencerrado.**—Por la guardia municipal anoche fué orrachado en Capuchinos un borracho que armaba escándalo en la vía pública.  
**Trasatlánticos.**—Procedente de la Habana y Nueva York ha llegado á Cádiz, sin novedad, el vapor correo «Manuel Calvo», de la Compañía Trasatlántica.  
Comunica por radiograma el capitán del vapor «Manuel Calvo», de la Compañía Trasatlántica, que el jueves, á medio día, hallábase á 700 millas de Cádiz.  
**Septenario.**—En Santa Catalina de Sena esta noche empezará un solemne septenario en honor de San Vicente Ferrer.  
**Un proyecto.**—Dsn José Zulueta ha manifestado que su proposición propo-

niendo la creación del Banco Nacional Agrario, está inspirada en una ley francesa y en lo propuesto por él en la Asamblea de la Federación Agraria Catalana Balear. Si llegase á ser ley la proposición, el Banco podría empezar las operaciones en 1.º de octubre.  
**Providencia.**—El Sr. Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos en concepto de contribución rústica y urbana.  
**Vacante.**—El Alcalde de San Luis anuncia la de Recaudador de consumos y arbitrios extraordinarios de aquella localidad para durante los años de 1911 y 1912.  
**Repartimientos.**—En la Alcaldía de Santa Eugenia están expuestos á efectos de reclamación por rústica y urbana formados para el actual año.  
**Circular.**—El Administrador de Hacienda ha publicado una ordenando á los Ayuntamientos y Comisiones de Evaluación que procedan á formular el pedido de los recibos de los trimestres segundo, tercero y cuarto de este año de la contribución rústica y urbana.  
**Recuperada.**—Lo ha sido en una tienda de la calle de la Herrería una caldera que fué sustraída de la casa n.º 41 de la calle de Montesión.  
**Juicio de exenciones.**—La Comisión Mixta de Reclutamiento ha señalado el 4 de abril para el juicio de exenciones de los mozos de Andraig, Buñola y Calviá.  
**Baños.**—Mañana saldrán para Archena los individuos de esta guarnición propuestos para ir á tomar aquellas aguas.  
**Recluso.**—Se ha dispuesto que el recluso en Mahón Juan Navarro Luque sea conducido á Valencia para extinguir condena.  
**Denunciado.**—Por la guardia civil del puesto de Selva lo ha sido un sujeto por infracción de las Ordenanzas Municipales.  
**Informe.**—El Director de Telégrafos D. Miguel Zornoza ha informado en el sentido que no existe inconveniente alguno para que se acceda á los deseos de D. Jaime Domenech para establecer una línea telefónica particular entre las casas números 5 y 18 de la calle de la Estrella, de Inca.  
**Lámpara Z.** Lampistería Fuster, Colón.  
Tomando el Serobiol aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.  
Los mejores vinos Tintos y Claretos se expenden en los Almacenes Esbarranch, Sto. Cristo, 4.

**Por telégrafo**

**Ecos varios**  
**Detención de monederos falsos**  
Madrid 30 (2'15 m.)  
El juzgado ha recibido una comunicación de Barcelona dando cuenta de haber sido detenidos dos monederos falsos, que se creen complicados con los de Madrid.  
No se les ha encontrado útiles de ninguna clase, pero sí una gran cantidad de dinero en monedas y billetes del Banco de España y de Francia.  
**Los Previsores del Porvenir**  
Sevilla.—El Rey y los infantitos se han inscrito como socios de la sociedad «Los Previsores del Porvenir».  
**Incendio de una biblioteca**  
Roma.—En el Capitolio, debido á haberse cortado un circuito de luz eléctrica, se produjo un gran incendio que destruyó toda la biblioteca.  
Las pérdidas se calculan en cinco millones de francos.  
**Situación agravada**  
Salónica.—Se ha agravado notablemente la situación en la frontera de Montenegro. Se han registrado repetidos ataques.  
En Lucientes hay cuatro mil refugiados. Estos han invadido el territorio turco, atacando los principales puestos de la frontera Blockhaus.  
Del combate resultaron muertos treinta soldados.  
Han salido refuerzos para dicha comarca.  
**Un consejo de guerra**  
Madrid 29 (2'15 m.)  
Cartagena.—En el cuartel del Regimiento de Sevilla se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el periodista radical don Manuel Ferreira á causa de un artículo que decía que el Tribunal que condenó á Ferrer obraría con arreglo á la ley, pero no con arreglo á la justicia.  
Defendió al procesado el capitán de Infantería señor Rivero. Pidió para el procesado tres años de prisión.  
Se ignora el fallo definitivo.  
**El marqués de Fayal**  
Vigo.—A bordo del vapor «Cabo Vialano» marchó á Londres con objeto de reunirse con el Rey Víctor Manuel, el marqués de Fayal.  
Antes de partir conferenció con varios personajes portugueses.  
**El agresor de Briand condenado**  
París.—La sala de lo correccional ha condenado á tres años de prisión á Camdot Laozon, que agredió al Presidente del Consejo M. Briand durante la inauguración del monumento á Ferry.

**Llegada del Rey.—Recibimiento**  
Madrid 30 (11 m.)  
A las 8 de la mañana ha llegado S. M. el Rey.  
En la estación le esperaba la reina Cristina, los infantitos Fernando, Teresa é Isabel, el Gobierno y las autoridades.  
D. Alfonso dió el pésame al Marqués del Zareo del Valle con motivo del fallecimiento de su esposo.  
Al descender del coche D. Alfonso conversó durante breve rato con el señor Canalejas.  
**Senado**  
Madrid 30 (2'15 m.)  
A las 3:30 comienza la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.  
El banco azul está desierto.  
Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.  
Se toman en consideración varias proposiciones de ley.  
Se pone á votación definitiva el proyecto de ascenso de los tenientes de navío.  
Por falta de número se levanta la sesión.  
**Congreso**  
Final de la sesión  
Madrid 30 (2'15 m.)  
Se entra en el orden del día. El señor Amado pide que se conceda á los tenientes de Carabineros y de la Guardia civil que cuentan 12 años de servicios la gratificación de efectividad y á los institutos de Carabineros y de la Benemérita que sirven en Baleares el 30 por 100 de gratificación de residencia.  
El señor Alonso Castrillo ofrece hacer lo posible y se levanta la sesión.  
**Los Reyes en Sevilla**  
Visita al cortijo Pineda  
Madrid 30 (11 m.)  
Sevilla.—D. Alfonso estuvo en el cortijo Pineda. Examinó las fortificaciones y subió á la torre que mide 40 metros de altura.  
Dicha torre ha sido construida por los ingenieros militares.  
Al salir S. M. socorrió á varios mendigos.  
Inmediatamente se dirigió al Alcázar, recibiendo varias visitas.  
**La luna de banderas**  
Sevilla.—Trátase de dar gran solemnidad al acto de la jura de banderas.  
Dícese que S. M. la Reina asistirá vestida de coronel del regimiento de caballería que lleva su nombre.  
**Marcha del Rey á Madrid**  
Sevilla.—En el tren rápido marchó á Madrid S. M. el Rey.  
Fué despedido por todas las autoridades de la provincia y personalidades de la población.  
**Alrededor del debate Ferrer**  
**Contra el partido conservador**  
Madrid 30 (2'15 m.)  
En el discurso pronunciado por don Melquíades Alvarez, aunque los apóstrofes empleados resultaban demasiado violentos se ha visto la intención deliberada de destruir en lo posible al partido conservador.  
Se dice que hoy, jueves, acentuará esa nota.  
**El incidente del comandante Orduña—Quilándole importancia.**  
Los ministros cambiaron impresiones después de la sesión.  
Hablando el ministro de la Guerra del incidente producido por la interrupción del comandante señor Orduña, le quitó importancia. Dijo que aquél no se pudo contener é hizo la interrupción. Ello demuestra el espíritu de integridad que domina el Ejército. En realidad no ha tenido más importancia el incidente que el ser jefe del Ejército el que lo ha originado.  
Se han hecho muchos comentarios sobre el incidente.  
**La Mañana y el discurso del Sr. Ruiz Valarino**  
Madrid 30 (11 m.)  
El periódico «La Mañana» ocupándose del discurso pronunciado por el ministro de Gracia y Justicia Sr. Valarino, dice que se expresó con poco entusiasmo al tratar de las leyes de excepción.  
Estima que el ministro dejó entrever que del actual debate resultará algo práctico para las aspiraciones del partido liberal.  
**Opinión de «La Correspondencia de España»**  
El final del discurso de don Melquíades Alvarez, según informes adquiridos por «La Correspondencia de España», será colocar al Sr. Canalejas en el trance de declarar, si habría hecho en momentos parecidos lo mismo que hizo el señor Maura.  
Añade que el Sr. Canalejas sin dar una contestación categórica llevará su discurso á hacer consideraciones respecto al tiempo y lugar de los hechos y su interpretación.  
**Los conservadores y el debate Ferrer**  
Según referencias autorizadas, caso de que sea precisa la intervención en el debate, de los conservadores, Maura ó el representante suyo que se levante á hablar, encaminará su discurso á obtener del Sr. Canalejas una declaración formal y categórica de si se hace ó no solidario de la conducta del gobierno del Sr. Maura.  
Hablando sobre este particular, decía anoche un personaje liberal, que no será extraño que el Sr. Canalejas aun hacien-

do distinciones y salvades que sirvan para esquivar toda contestación categórica, deja consignado como extremo esencial en su respuesta que durante el período de mando, hasta ahora, no se ha ejecutado ningún fallo de esta naturaleza.  
**Opiniones del Sr. Burell**  
Un periódico dice que el Sr. Burell, que formaba parte de uno de los corros que comentaban en el Congreso el debate Ferrer, afirmó que el Sr. Canalejas se halla en una situación muy delicada respecto al debate, pues no tendrá más remedio que inclinarse á las izquierdas puesto que á causa del proceso Ferrer vinieron al poder los liberales.  
También recordaba que en el «Diario de Sesiones» constan las declaraciones del Sr. Canalejas, en las cuales juzgaba el proceso Ferrer con idéntico criterio que los republicanos.  
**Tranquilidad**  
Madrid 30 (11 m.)  
Apesar de los rumores que han circulado reina completa tranquilidad.  
**¿Crisis?**  
Anoche se dijo que es posible que el debate Ferrer provoque la crisis ministerial, vista la actitud que guardaba en este asunto el ministro de la Guerra.  
**Los moretistas y Melquíades Alvarez**  
Madrid 30 (11 m.)  
Ha sido también objeto de muchos comentarios, el que el ex-ministro señor Villanueva y otros moretistas asintieran á algunas de las afirmaciones del diputado republicano D. Melquíades Alvarez, y en cambio mostraron cierto gesto al hacer el señor Ruiz Valarino sus atinadas declaraciones.  
**Sobre el incidente del Congreso**  
«El Imparcial» dice que se ha comentado mucho la interrupción del comandante Sr. Orduña, pues aunque ella carecía de importancia, correspondía con el ambiente que dominaba en la Cámara y con las noticias que propalan quienes, llamándose guardadores del orden social, procuran crear un conflicto mediante una campaña que resultaría indisculpable aún ejercida por los mismos anarquistas.  
**No se pedirá la revisión**  
Asegúrase que los republicanos han desistido de pedir la revisión del proceso Ferrer.  
Al finalizar el debate pedirán al gobierno conservador responsabilidades de la ejecución.  
**La comisión Municipal de Palma**  
Madrid 29 (2'15 m.)  
La comisión del Ayuntamiento de Palma visitó al general Aznar entregándole una instancia referente á la prórroga del plazo para la construcción definitiva del paseo de Sagrera.  
El ministro les contestó que accedería gustoso á la petición.  
Después pasaron á visitar al Director de Administración Local.  
Se espera que mañana se resolverá el asunto, firmándolo el señor Alonso Castrillo.  
Los comisionados visitarán hoy al señor Maura.  
**Ultimas noticias**  
**La causa contra Joao Franco**  
Madrid 30 (2 t.)  
Lisboa.—La causa contra Joao Franco ha sido devuelta al Juzgado de Instrucción por un suplemento de información.  
El Fiscal mantiene la acusación por el delito de peculado.  
**Nuevo ministerio**  
Sofía.—Ha quedado constituido el ministerio bajo la presidencia de Guedow.  
**Los chinos atacan**  
San Petersburgo.—Circula el rumor de que los chinos envuelven y atacan la población de Blagovestchensk.  
La noticia no se ha confirmado oficialmente.  
**En la Cámara de los Lores**  
Londres.—A propuesta de Lord Lansdowne, en la Cámara de los lores se ha aplazado hasta fin de abril la discusión de la segunda lectura del «bill» sobre el referendun.  
**Consejo de Guerra**  
Madrid 30 (2 t.)  
Ferrol.—En capitania general ha comenzado el Consejo de guerra contra un teniente coronel de Infantería de Marina acusado de la distracción de ciertas cantidades.  
**Monárquicos portugueses**  
Vigo.—Continúan llegando significados monárquicos portugueses.  
Anoche llegó D. Alvaro Chagas, periodista lisboense.  
**Hundimiento**  
Osuna.—A causa de las últimas lluvias se hundió un cobertizo aplastando á dos pastores que lo ocupaban.  
**Consejo de ministros**  
Madrid 30 (2'15 t.)  
El Consejo de ministros celebrado en Palacio, limitóse según referencias del señor Canalejas, al discurso que éste pronunció analizando la situación internacional, dando cuenta de diferentes asuntos relativos á Francia, que no son desagradables.  
Después se ocupó de la política interior, fijándose principalmente en los debates parlamentarios, más por lo que se diga en éstos que por la influencia que tengan fuera de las Cámaras.  
El Rey terminado el Consejo firmó varios decretos de escaso interés.

**Canalejas y los periodistas**  
El señor Canalejas al salir de Palacio, dijo á los periodistas refiriéndose al debate Ferrer, que va muy lento.  
Hoy continuará Melquíades Alvarez el cual hablará bastante rato.  
Espera también que el señor Salillas será muy extenso. A éste, dijo, contestará el señor Gasset.  
El señor Canalejas mostróse muy reservado, notándose que está preocupado «seguramente por la contestación que dará hoy á D. Melquíades Alvarez».  
**Nuevo proyecto de ley**  
Madrid 30 (2'15 t.)  
El señor Ruiz Valarino ha puesto á la firma del Rey los indultos reglamentarios.  
El señor Arias Miranda ha puesto á la firma un Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley modificando las plantillas de la Armada según ofreció dicho ministro y otro decreto sobre haberes á los oficiales graduados.  
**Don Alfonso á Sevilla**  
Madrid 30 (2 t.)  
S. M. el Rey marchará á Sevilla á las ocho de la noche. Volverá á Madrid la semana próxima.  
**Conflicto conjurado**  
Los telegramas oficiales dan por conjurado el conflicto de Zaragoza.  
**Firma de Gobernación**  
La firma del ministro de la Gobernación carece de general interés. Se conceden varias cruces de Beneficencia y figuran distintos nombramientos.  
**Audiencias en Palacio**  
S. M. Don Alfonso XIII recibió una comisión que gestiona diversos asuntos santanderinos. Esta le entregó varias fotografías del palacio de La Magdalena.  
También recibió al Capitán general, quien dijo que la jura de la bandera se celebrará á últimos de abril.  
También estuvo en Palacio el Obispo de Sevilla.  
**En el Centro Militar**  
Madrid 30 (2 t.)  
Durante toda la noche reinó gran animación en el Centro Militar, haciéndose muchos comentarios á la sesión del Congreso.  
A muchos disgustó el que hubiesen quedado incontestadas algunas acusaciones que lanzaron los oradores republicanos.  
**Soriano y Lerroux**  
Comentando el discurso del Sr. Soriano, dice «El Universo», que sólo ha ofrecido interés cuando Soriano enseñó la oreja, enemistado con Lerroux y sus secuaces y tratando de ponerlos á la piqueta por la parte que tuvieron en los sucesos de 1909.  
En especial del proceso Ferrer, más que se revise, lo que á Soriano le importa es que se le abra un proceso al Sr. Lerroux.  
Respecto á la tesis que sustenta Melquíades Alvarez dice, que reforme, como se reforme el Código militar, siempre subsistirá, que el sublevaré y disparar contra el Ejército, merece que disparen contra el agresor.  
**BOLSA DE MADRID**  
Madrid 30 (4'20 t.)  
Interior contado . . . . . 84'90  
Interior fin de mes . . . . . 84'90  
Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'75  
Banco de España . . . . . 450 00  
Compañía de Tabacos . . . . . 332 00  
Francos . . . . . 8 65  
Libras . . . . . 00 00  
Exterior de París . . . . . 98 60  
FABRA

**The Fortunate Isles**  
BY  
**Mary Stuard Boyd**  
Un tomo lujosamente encuadernado con profusión de grabados y fotografías.  
Precio: 15 pesetas. Librería J. Tous

**El renombrado LICOR Verdad**  
Se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal. Pídale en todos los buenos establecimientos.  
Fabricante: Pedro J. Esbarranch, Santo Cristo—4 Palma

**APRENDICES**  
Se necesitan dos, uno para Farmacia y otro para Droguería. Informes: Farmacia de José Miró, Colón.

**Pianos Chassaigne**  
Antigua Casa BANQUÉ, COLÓN—24

**Ganga**  
Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados objetos de arte y antigüedades.  
Calle de San Bernardo 5, de 9 á 11.

**Mallorca**  
por  
**MARIE DE BEHEN**  
Precio: 12 pesetas. Librería TOUS.

**ESPECTACULOS**  
Lírico  
Cine y Variedades.  
Entrada general, 10 cts.  
Baleares  
Función de Cinematógrafo y Variedades  
La Protectora  
Todos los días laborables de 6 y media á 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo.  
Obreros Católicos  
Todos los días Cine.

